



Expediente: 2220/23
Carátula: MOLINA ANDRE OSVALDO C/ SORIA RONALD HUGO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 18/05/2023 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SUAREZ, NADIA ELINA-ACTOR/A
23322022379 - MOLINA, ANDRE OSVALDO-ACTOR/A
20257356443 - ALBORNOZ KOKOT, JUAN PABLO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2220/23



H101011495458

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: MOLINA ANDRE OSVALDO c/ SORIA RONALD HUGO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 2220/23

EN 17/05/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LAS PARTES REQUERIDAS ELIO FRANCISCO GULLEMI Y RONALD HUGO SORIA POR FALTA DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 17/05/2023

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.